



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

ACTA N° 11/2019

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 02 días del mes de diciembre del año 2019, siendo la hora 10:39, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia del presidente de la comisión Juan Manuel ROMANO por FORJA, del concejal Juan Carlos PINO por el FPV, y de los concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA, por el MPF.-----

Se encuentran presentes, la secretaria de Planificación e Inversión Pública Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI; el secretario de Gobierno, Omar BECERRA; el subsecretario de Economía y Finanzas, Gustavo RODRÍGUEZ; la concejal electa, Laura ÁVILA y el concejal electo y subsecretario de Seguridad Urbana, Gabriel DE LA VEGA.-----

Habiendo quórum, el presidente da inicio al tratamiento del asunto 926/2019 referente al presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Municipal para el 2020 de acuerdo al cronograma de reuniones establecido.-----

ROMANO saluda al público, a los concejales electos, a los funcionarios y al público presente, y explica la modalidad de trabajo por la que la funcionaria puede comenzar a exponer, aclarando que desde la comisión se tienen algunas preguntas y pedidos para poderse agregar al banco de obras del Presupuesto 2020.-----

MUÑIZ SICCARDI saluda en general, y explica que presentará y defenderá el Presupuesto 2020 con la ayuda de una presentación en imágenes y luego recibirá las preguntas pertinentes. Comienza explicando que el Presupuesto de la Secretaría de Planificación fue dividido principalmente en dos subsecretarías que son: la Subsecretaría de Servicios Públicos, que va a llevar el 31% del Presupuesto y la de Obras Públicas, donde están todas las obras, que lleva el 69% del Presupuesto 2020.-----

ROMANO pregunta cuál es el total del Presupuesto.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

MUÑIZ SICCARDI responde que sin partidas indicativas y sin sueldos es de \$1.093.060.348,46.- que sería la suma de Obras Públicas y Servicios Públicos. Luego, el presupuesto de Obras Públicas está dividido en Obras de Arquitectura, que es un 32%; en obras de Infraestructura, que es un 52%; obras de Pavimentación, un 14% y de Repavimentación, un 2%. Es decir que los \$755.000.000 se van a componer así en la distribución para 2020 en obras. En cuanto a la Subsecretaría de Servicios Públicos, explica que tienen ahí muchos más programas, dentro de los cuales están: Administración, con un 2% y Mantenimiento del Parque Automotor Vial. Se entiende por Mantenimiento del Parque Automotor Vial a más de 25 vehículos, más de 20 camiones, 30 máquinas e implica los servicios, la compra de repuestos y demás. Después está el Mantenimiento de Espacios Públicos y dentro de los Espacios Públicos están los playones, escaleras y plazas; un 10% va para ese mantenimiento. En Mantenimiento Vial, que recibe un 4%, se comprende la planta de asfalto en frío con la compra de emulsión, de materiales, piedras, hormigón para el mantenimiento, reparación de máquinas viales, etcétera. Luego está el Operativo Invierno donde se incluye la compra del cloruro de sodio, el transporte, la adquisición de todas las maquinarias que utilizamos, la compra de las cubiertas, cadenas y todo lo que implica este operativo. Además, está el Mantenimiento de Red Cloacal y Pluvial, que incluye todo lo que implica el camión desobstructor nuevo, su mantenimiento y las reparaciones, con todos los materiales que necesita el cloaquista para poder realizar su trabajo. Y la temporada estival son todas las maquinarias que se alquilan y demás materiales que se necesitan para llevar adelante el mantenimiento en el verano, lo que incluye los camiones regadores. En esto mencionado está repartido el Presupuesto 2020, que es de \$337.000.000. Por otro lado, dentro del listado de obras hay 7 playones deportivos municipales en los que se planea trabajar, la terminación de la plaza Cívica; la Casa de la Mujer; la finalización de la escuela experimental La Bahía; escaleras en la ciudad; reacondicionamientos varios en el Cochocho Vargas, hoy ya iniciados con los baños y vestuarios; reacondicionamientos varios en los polideportivos; la plaza del Paseo de los Niños; la Laguna del Diablo, que se va a volver a licitar.-----
ROMANO pregunta qué pasó con la Laguna del Diablo.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

MUÑIZ SICCARDI responde que se licitó y quedó desierta, por lo que se volverá a licitar en 2020. Agrega al listado mencionado los baños nuevos que se harán para la Secretaría de Turismo; un edificio para Defensa Civil; donde va a estar todo el control de monitoreo de la ciudad; ordenamiento vehicular, que tiene que ver con la mejora de los estacionamientos en la Maipú. También menciona un porcentaje del 17% para redeterminaciones y modificaciones de Obras Públicas con adicionales; la finalización de la calle Tucumán en cuanto cordón cuneta y pluviales; finalización de la urbanización General San Martín en cuanto a agua y cloacas e iniciándose la red de electricidad ya licitada, actualmente en comisión de estudios; un plan de veredas; la obra del Matadero Municipal para el tratamiento de líquidos; paseo de Kuanip; infraestructura en varios sectores de la ciudad; paseo de la Bahía y bicisenda, que va unir desde el CADIC hasta Yaganes; terminación de la calle De la Estancia con hormigón; la cuarta mano de Yrigoyen, que se está finalizando; bacheo y repavimentación en Além, que se está licitando y va desde 12 de octubre hasta Karukinka Norte; bacheo y repavimentación de Isla de Año Nuevo, que ya se licitó, también del Libertador, de La Cantera, San Vicente y finalmente bacheo y repavimentación de la calle San Martín. Estas son las obras que, en principio, están previstas de ejecutarse para el 2020.-----

ROMANO pregunta si al referirse a todas esas obras en la ciudad está hablando de un banco de obras o son objetivos concretos.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que en principio estiman que lo van a llevar todo adelante, pero hay un sector que se llama Infraestructura Sectores Varios donde después del invierno no se sabe cuáles son las calles a las que se tiene que salir o si se rompe un pluvial, con lo cual el banco de obras estaría dentro de ese sector, en lo que respecta a obras de infraestructura. Incluidas ahí estarían pluviales, cloacales, repavimentación, pavimentación, apertura de calles.-

ROMANO consulta a grandes rasgos por las principales fuentes de financiamiento de las obras que se van a llevar adelante.-----

RODRÍGUEZ explica que básicamente está todo planificado con recursos propios ya que no hay previstos ni aportes de Nación ni provinciales. Es decir, todo en el Plan de Obras está presupuestado en base a recursos propios y de coparticipación.-----

ROMANO pregunta si hay conversaciones o gestiones para poder financiar obras.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

MUÑIZ SICCARDI responde que desde la Secretaría están llevando adelante proyectos que tienen listos para que si en algún momento se dice que hay fondos se vea qué se puede realizar. Es decir que los proyectos están listos para ir y conseguir el dinero.-----

ROMANO pregunta si está previsto tomar algún tipo de deuda.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que no.-----

ROMANO pide que por nota de comisión se envíe a la Secretaría el pedido de vecinos del barrio Altos del Mirador, quienes se hicieran presentes en la comisión previa.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que ya tuvieron tres reuniones con los vecinos mencionados y que se convino con ellos en arreglarles la plaza y abrirles una calle, que están en ejecución para que el barrio tenga dos vías de comunicación y no una sola; se trata de la calle Flores, que es la continuación de la calle Brown.-----

ROMANO dice que además hay otra que sería sencillo poder tener en cuenta que es un derivador para poder ingresar al barrio, lo cual es bastante complicado cuando vienen autos de frente.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que eso se tiene que trabajar con Vialidad Nacional, porque es una ruta nacional, pero lo tendrán en consideración.-----

ROMANO, por otro lado, menciona que también estuvo presupuestado, pero no se ha podido realizar, aunque sabe que la solución es compleja, el hecho de sanear, recuperar y reubicar a los vecinos del cañadón No me Olvides, que por la situación en la que se encuentran debería ser una prioridad. Y pregunta por la posibilidad de ingresarlos en un banco de obras.-----

MUÑIZ SICCARDI entiende que eso primeramente se tiene que resolver a través de la Secretaría de Hábitat, porque se tiene que ver a dónde se va a reubicar a los vecinos y luego, si hay que abrir calles en algún lado, eso se los indicará también la Secretaría de Hábitat.-----

ROMANO pregunta por último, si ya se tiene previsto algún tipo de obra para la residencia del adulto mayor y de no ser así, si existe la posibilidad de tenerlo en cuenta.-----

MUÑIZ SICCARDI explica que en su momento fue el arquitecto Guillermo BARRANTE quien había hecho un proyecto, pero la suma que implicaba llevarlo adelante no estaba a disposición en ese momento en el Municipio, lo que no quiere decir que, como parte de un banco de obras, en un futuro ingreso de fondos, no se pueda considerar llevar adelante su ejecución.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

Claramente el terreno está y se está al tanto de la necesidad, pero hay que contar con los fondos suficientes, por lo que en caso de que vengan fondos se podría incorporar.-----

ROMANO permite a los vecinos hacer preguntas.-----

El vecino Juan VERA menciona que desde 2006 se tiene un lugar para los adultos mayores y aún después de tantos años no se ha construido nada, y que lo que piden es que si no se puede realizar la obra completa al menos se pueda comenzar con algo como por ejemplo con el proyecto, las excavaciones o los cimientos.-----

ROMANO menciona haber presentado resoluciones que tenían que ver con poner en valor, o reparar o construir nuevas escaleras en los barrios Raíces, La Cima y el Dos Banderas y pregunta si eso está contemplado en las reparaciones de escaleras y demás que mencionaba la secretaria anteriormente.-----

MUÑIZ SICCARDI sí, esa es una de las obras que se van a ejecutar.-----

La vecina SIECZKOVSKY, representante de la Fenat, pide que las escaleras no sean de madera sino de concreto, de un material que no precise reparación anual.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que están diseñando en metal.-----

ROMANO consulta sobre el operativo invierno cuánto representa el 54%.-----

MUÑIZ SICCARDI \$174.000.000 aproximadamente.-----

ROMANO menciona que dentro del Presupuesto agregaron un monto para la nueva urbanización General San Martín y consulta de qué se trata.-----

MUÑIZ SICCARDI explica que se trata de la electricidad, que ya se licitó. Hubo dos ofertas y ahora se está esperando que la DPE nombre un técnico especialista para que intervenga en la comisión de estudio. Ambas ofertas oscilaron entre los \$142.000.000 más o menos, por lo que supone que antes de fin de año va a estar adjudicado lo que es baja tensión y alumbrado público del sector 1.-----

ROMANO consulta si algún concejal tiene más preguntas y GARRAMUÑO responde que luego de que se termine de exponer lo ejecutado en 2019 por parte de la Secretaría.-----

MUÑIZ SICCARDI expone con una proyección explicando que por la Secretaría de Servicios Públicos no se ejecutó el 100%, porque están licitando ahora las compras de insumos para la temporada y los camiones regadores, que está ahora para ejecutarse. Muestra la ejecución de



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

cada uno de los programas de la Secretaría y explica que dentro de Obras Públicas sí se ve el compromiso que es el preventivo, que es para llevar adelante las obras, el devengado es porque hay obras muy grandes como La Estancia, Andorra, la cuarta mano de Hipólito Yrigoyen, la urbanización General San Martín y todo lo demás que recién se reactivó gracias al clima. Muestra, además, el plano de la ciudad y los barrios afectados para la realización de obras como playones, plazas, pavimentación y repavimentación. Luego está parte de las obras para las que pidieron presupuesto, de las cuales muestra imágenes de cada una: el playón Malvinas, que se inaugura a fin de mes; el playón Choconcito, que ya se inauguró; el playón Schultz, que está en ejecución; el playón Kaupén; el playón Perón; el playón 11 de noviembre; el playón Bahía Golondrina; la pavimentación de la calle La Estancia; Andorra, donde se había pedido para hacer la entrada y dos calles, la de la comisaría y la del Centro de Salud, que ya están pavimentadas; la cuarta mano de Yrigoyen; Fuegia Basket; la plaza Onaisín; la plaza San Martín; la plaza Piedrabuena; la plaza Chupetín; la plaza Cívica, donde se está llevando adelante toda la remodelación; la escuela experimental La Bahía, que antes del inicio de clases va a estar finalizada; Servicios Públicos, con toda la maquinaria que se compró. Explica que la Municipalidad no contaba con una cargadora retro con oruga para trabajar en la Cantera y siempre tenía que ser contratada, pero desde mediados de este año se cuenta con una máquina propia. Agrega a la lista los cuadríciclos que se compraron para limpiar las veredas; el mantenimiento de los espacios públicos; las dos máquinas de pintura en frío que se compraron para pintar los cordones y las sendas peatonales y por último la planta de bacheo. Además, menciona que faltó agregar la foto de los dos Centros Comunitarios que se ampliaron, el del Pipo, que se amplió al doble y el de Bahía Golondrina.-----

GARRAMUÑO dice que se Presupuestó para 2020 \$138.000.000 para el General San Martín. Recuerda que MUÑIZ SICCARDI llamó a licitación para la luz y que el monto era \$119.000.000, pero varió en \$148.000.000.-----

MUÑIZ SICCARDI corrige esos datos diciendo que el monto varió en \$142.000.000 porque las empresas tienen un tope máximo de un 20% y una de las empresas se fue al 19% y otra al 17%.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

GARRAMUÑO pregunta entonces si entonces el Presupuesto de lo que es solamente la luminaria o la estructura de luz de baja tensión, sin trafos ya no alcanzaría.-----

MUÑIZ SICCARDI explica que sí alcanzaría, porque ellos tienen imputado este año el 30% del anticipo financiero. Si llegan a pagarlo alcanzaría y si no, como la obra no se va a terminar en el 2020, seguramente va a estar en el Presupuesto 2021, con lo cual lo que está presupuestado va a alcanzar para lo que se ejecute en 2020 seguro.-----

GARRAMUÑO pregunta, siempre hablando sobre la urbanización General San Martín, respecto a los acueductos y cisternas, cómo van las charlas con la DPOSS para avanzar con las obras de infraestructura.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que hicieron un provisorio para poder avanzar y un presupuesto para poder llevar adelante el agua de unos \$40.000.000. Está previsto el proyecto que lo hizo la misma DPOSS.-----

GARRAMUÑO dice que son \$148.000.000 se están quedando sin presupuesto y pregunta si están avanzadas las obras de agua, pluviales, cloacas.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que sí, que la urbanización General San Martín está en un 80% medido ahora. Es decir que las calles están todas abiertas, solo resta una parte de la calle 2, faltan los servicios de agua y cloaca en tres, cuatro calles y un par de obras más de contención y estima que en los primeros meses del 2020 va a estar finalizada la primera etapa.-----

GARRAMUÑO menciona que el Paseo Centenario, programa 273/2019, se presupuestó \$5.500.000 y en 2020 \$19.500.000, que se llamó a licitación ahora por un monto de casi \$32.000.000 con lo cual no alcanzaría lo que está presupuestado, lo que se llamó a licitación.---

MUÑIZ SICCARDI responde que es porque estiman que no se va a ejecutar todo en el 2020.---

AYALA pregunta que incluye la obra.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que están hablando de todas las escaleras, la puesta en funcionamiento de la fuente, mejorar todos los deck, las veredas, las barandas, la iluminación nueva de todo el paseo.-----

GARRAMUÑO expresa que para el puente Arroyo Grande en 2019 se presupuestaron \$10.000.000 y para 2020 \$35.000.000 y pregunta qué incluye el cambio o el presupuesto tan amplio del puente.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

AYALA recuerda que en marzo de 2018 hubo una gacetilla que hablaba de la licitación del puente con un valor de \$13.500.000 y pregunta por qué sube hoy a \$35.000.000.-----

MUÑIZ SICCARDI explica que esa obra se rescindió y la suba en el valor, aclara, es porque de 2018 a 2020 hemos tenido una economía difícil en todo el país, donde se puede mostrar una cantidad grande de redeterminaciones que se han pagado por esa causa. Además, detalla que el dólar en 2018 estaba en \$40 aproximadamente y ahora está en \$63 .-----

AYALA pregunta a qué se deben los \$132.000.000 de redeterminación.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que a todas las obras.-----

AYALA consulta por qué se dio de baja la licitación del puente.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que por una cuestión técnica y recuerda que cuando sacaron el anteproyecto no se hizo el proyecto en el lugar, sino que eso salió con el proyecto ejecutivo que hizo la empresa y luego, cuando se hizo el sondeo se encontraron tres gasoductos donde iban a ir las bases. No es que no se tuvieron en cuenta las interferencias, sino que las interferencias decían otra cosa. Entonces, por más que se intentó no se pudo seguir adelante. Ahora se va a hacer un proyecto de un puente distinto que se pueda realizar y no ese puente que tenía bases y fundamentos específicos ahí.-----

GARRAMUÑO dice que cree que tendrían que tener un listado de obras a las que se les va a redeterminar el precio.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que todas las que tiene ahí seguramente se le van a redeterminar, pero que no se puede saber de antemano, porque depende de cómo avance la economía.-----

RODRÍGUEZ explica que hay una norma que establece cuando se redetermina. En función del monto de contrato hay una polinómica y cuando esta supera el 5% por ley hay que redeterminar automáticamente. Cuando se dispara el 5% y qué monto se dispara depende de las variaciones de precios que sucedan en la economía, con lo cual es imposible predecir el momento o los montos.-----

GARRAMUÑO menciona que el concejal ROMANO solicitó un derivador para la entrada de vehículos en un lugar que es jurisdicción de Vialidad Nacional y menciona que la Alem, cuando solicitan bacheos también es jurisdicción nacional, por lo que pregunta si existe algún tipo de convenio para avanzar en las obras.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

MUÑIZ SICCARDI responde que el convenio se firmó en la época de Sciarano y dice que la administración y la conservación de la ruta corresponde a la Municipalidad y en caso de hacer alguna obra que implique alguna derivación, algo técnico que no sea simplemente bacheo se le debe dar intervención.-----

GARRAMUÑO menciona la ordenanza 5343 que ellos impulsaron, que son las herramientas necesarias para la construcción de viviendas y edificios antisísmicos, para darles las herramientas a la Planta Permanente de que esto se pueda avanzar y pregunta si hay algún grado de avance con los técnicos.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que estuvieron reunidos con el colegio de ingenieros para ver como lo iban a trabajar porque implica un cambio muy grande en lo económico de cada uno que vaya a construir. Así que se han tenido reuniones y en el 2020 seguramente se seguirá avanzando.-----

ROMANO ofrece a la vecina Romina SIECZKOVSKY la posibilidad de hacer preguntas.-----
SIECZKOVSKY dice que no le queda claro quién va a ejecutar la infraestructura de agua en la urbanización General San Martín.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que la DPOSS tiene dentro de sus misiones y funciones la provisión y la ejecución de las obras para toda la ciudad.-----

ROMANO pide un cuarto intermedio terminando la reunión con la Secretaría de Planificación a la hora 11:36. Reanuda la comisión con la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos a la hora 12:15.-----

Se incorpora a la comisión a las 12:15 el concejal Hugo ROMERO; el subsecretario de Articulación Interinstitucional, Pedro OTERO; el jefe de programa de modernización y Desarrollo Institucional, Pablo PEREZ y el sub secretario de Obras Públicas, Pablo CASTRO; el sub secretario de Servicios Públicos, Cristian VIDELA; la concejal electa, Mariana OVIEDO y el concejal electo Javier BRANCA.-----

ROMANO explica que la secretaria de Desarrollo Social, por razones personales, no puede estar presente, le da la bienvenida al concejal electo BRANCA, y a la concejal electa OVIEDO y da inicio aclarando que se continuará con la misma modalidad.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

OTERO saluda a cada concejal, a los concejales electos y explica que la secretaria tuvo una reunión legislativa por lo cual no pudo asistir. Expresa que no van a explayarse sobre la situación del país en los últimos cuatro años, pero aclara que en esta Secretaría ha tenido un impacto importante, ya que es el área que se encarga de garantizar que si ha habido vulnerabilidad de derechos se generen al menos paliativos y se contenga la situación. La directiva del intendente ha sido continuar con las políticas de promoción en las diferentes áreas: discapacidad, niñez, adolescencia y familia, la Dirección de Adultos Mayores y todo lo que tiene que ver con inclusión social. Todo esto se pudo sostener y hubo un incremento en la parte asistencial muy fuerte que hizo que gran parte de los recursos se destinaran allí. Con asistencia, explica que se refiere a diferentes tipos de asistencia como entrega de colchones, leña, módulos alimentarios, subsidios para ingreso a alquileres. Como para tener en cuenta el 60% de los subsidios otorgados son destinados al ingreso, a los alquileres y al pago de los servicios. Luego, lo que tiene que ver con la entrega de los módulos alimentarios aumentó en 2019 un 77% con respecto a 2018. Respecto a la asignación de inclusión social comúnmente conocida como ayuda económica, que es una ayuda de \$3000, aumento en un 184%. En la mayoría de los casos también ese dinero fue destinado a la compra de alimentos en los diferentes hogares ya que la demanda más grande tenía que ver con esto. Por otro lado, hace un repaso sintético de datos relevantes en servicios, líneas de acción y en salud. En atención sanitaria 19.356 atenciones hasta octubre de 2019 entre los distintos servicios; la Unidad Sanitaria Movil atendió 7.670 consultas en diez meses y recorrió 17 barrios de la ciudad; en oftalmología 1.713 anteojos entregados y la estimación a diciembre de este año es de 2.245 lentes; en zoonosis aumentaron en 18% las castraciones con respecto al año 2019 y se está al día, lo cual era uno de los reclamos más fuertes en relación a los turnos para castración, tanto de perros como de gatos; también las campañas de promoción y difusión con respecto a tenencia responsable han disminuido en un 14% el ausentismo a los turnos entregados en relación al año 2018. En cuanto a la subsecretaría de Prevención, Juventudes y Derechos Humanos, 3.600 jóvenes participaron de las distintas acciones relacionadas con juventud en el

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

punto digital, 2.788 usuarios a lo largo del año; 250 personas capacitadas en distintos cursos; en el CEPLA pasaron 3.436 jóvenes de nuestra ciudad y a partir de este año se implementó dentro de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Prevención y Juventudes el Plan Fines 1 y 2, que permitirá la finalización de los estudios a 35 personas. También se implementó un programa de becas a estudiantes que alcanzó a 285 beneficiarios, el cual respondió a la detección de una cantidad grande de abandonos de los estudios por razones económicas. Con respecto a la subsecretaría de Economía Social las ferias sociales aumentaron en un 80% y este año se estará concluyendo con más de 20 ferias, las cuales el año pasado tenían entre 40 y 60 puestos, y este año cada feria tiene en promedio 100 puestos y cada feria es concurrida por alrededor de 1300 personas. Además, se capacitó a 2000 personas en diferentes oficios y herramientas para el emprendedurismo que genera alternativas económicas desde la autogestión de las personas en sus propios hogares, que permita contar con algunos recursos económicos, que en algunos casos son extras y en otros son los únicos ingresos para algunos hogares. En cuanto a fortalecimiento comunitario y contención social, hay 800 usuarios mensuales en los 9 centros comunitarios de nuestra ciudad, con el agregado de que este se duplicó el espacio que tenía tanto el centro comunitario del Río Pipo, donde funciona el servicio de terapia asistida con perros, dirigido a niños y niñas con autismo y otros diagnósticos; la kermesse, que ha participado en diferentes eventos municipales, pero también ha colaborado con diferentes instituciones de carácter social o educativo y por la cual pasaron 3.600 personas en las diferentes actividades. Menciona también, el programa La Muni festeja mi Cumpleaños, que es festejarle a los niños que cumplen cada mes el cumpleaños en su barrio, ha contado con más de 1.500 participantes; las diferentes actividades sociocomunitarios han tenido 2.700 participantes y La Muni en tu barrio 3500 personas. Además de esto manifiesta que lo que se prevé para el 2020, siempre y cuando las condiciones al menos se sostengan respecto de este año y contando con la buena predisposición del gobierno provincial entrante y lo mismo a nivel nacional, es por lo menos sostener el mismo nivel de asistencia y seguir garantizando las diferentes líneas de acción con respecto a la promoción social, consolidar las líneas de trabajo realizadas en el período 2016-2019 de las distintas áreas que componen la Secretaría, modificar las líneas de asistencia diversificando las alternativas de intervención con la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

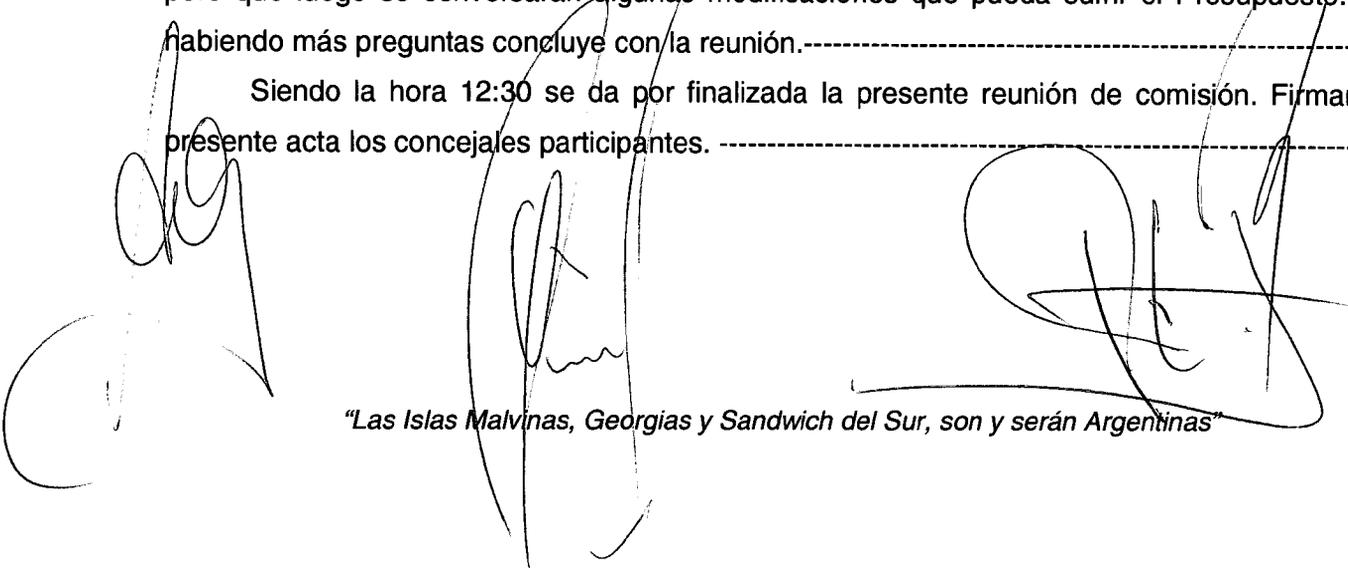
continuidad de los programas implementados como el IEN (Instrumento de Equidad Nutricional), donde los beneficiarios de ahora en más en lugar de ir a retirar el módulo alimentario de forma física a la Secretaría van a contar con una tarjeta, a modo de tarjeta de débito para eliminar el trámite de ir a buscarlo, pero también para eliminar cierto estigma que se da respecto a las personas que tienen que recurrir a estas asistencias sociales. Es el programa IEN, de equidad nutricional; sostener el Plan Arraigo; el de Equidad en el Nacimiento, que lo implementa Políticas Sanitarias y que tiene que ver con la entrega de un kit para las madres que van a dar a luz; el Ushuaia Estudia, con las becas y el Ushuaia incluye, que tiene que ver con capacitaciones activas rentadas en oficios y la posterior posibilidad de desarrollar un oficio o una actividad económica independiente; continuar con la territorialización de las políticas sociales, sanitarias y de derechos humanos.-----

ROMANO pregunta cuándo se va a poner en funcionamiento y la modalidad del albergue que se construye en el barrio de Andorra.-----

OTERO explica que ya está en funcionamiento desde mayo de este año y ha sido un elemento para reducir el gasto que la Secretaría tenía terciarizando el alojamiento de personas que quedaban al borde de la situación de calle por incendios, cuestiones económicas y demás. Cualquier vecino que tenga una demanda habitacional y no tenga otra alternativa se puede acercar a Marcos Zar 120 y solicitar esta ayuda. Este pedido es evaluado por una trabajadora social en cuanto a la situación económica, los recursos del vecino y la red de contención familiar, y en el caso de no poseer otra alternativa se le brinda entonces alojamiento.-----

ROMANO agradece la presencia de los funcionarios y comenta que esta es la última reunión, pero que luego se conversarán algunas modificaciones que pueda sufrir el Presupuesto. No habiendo más preguntas concluye con la reunión.-----

Siendo la hora 12:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"